



ESPAÑA

(19) ES

(11)

(21)

(22)

NUMERO
2 202 02
FECHA DE PUBLICACION
20 DIC. 1976

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD

220.202

20 DIC. 1976

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 04 F

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO ZOCALO PARA TABIQUERIA".

(71) SOLICITANTE (S)
DON JUAN MAS FERRARA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. El Bachiller nº 31.- VALENCIA.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.



5 cidos, presentando indudables ventajas de orden técnico y
práctico, toda vez que una vez situado en el lugar adecuado,
ofrece una superficie totalmente plana y sin escalonamiento
alguno, lo que evidentemente beneficia la colocación de los
muebles y facilita la limpieza de los pisos, siendo su dura-
ción en servicio prácticamente ilimitada por su constitución
metálica y formando una banda continua, razones todas éstas
que unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica,
son las que le prestan fundamento suficiente para obtener el
10 privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente
a su fabricación y venta por el titular en España, como con-
secuencia del presente registro.

15 Este nuevo zócalo para tabiquería, está diseñado
especialmente para incorporar en las viviendas ó locales en
los que se ha construido el piso con terrazo corrido ó medio
similar en el que antes de construirse los tabiques, previa-
mente se aplica el piso en toda la superficie y sobre éste
se montan los tabiques en los lugares que se requiera, con
la ventaja de que en el caso de que se desee cambiar la situa-
ción de algún tabique ó de eliminarse, la estructura del pi-
so no se interrumpe.

25 En esencia, el nuevo zócalo a que nos venimos refi-
riendo, está compuesto por un perfil provisto de unas doble-
ces superior e inferior formando una a modo de C, llevando a
su vez la doblez horizontal superior, otra doblez final as-
cendente, que constituye el medio de anclaje del zócalo por
su parte superior; inferiormente, la doblez horizontal de apo-
yo contra el suelo, presenta unas pestañas ascendentes exis-
tentes a trechos espaciados, que sirven de medio de enclava-
miento por dicha parte inferior, no presentando parte alguna
30

.../...

8 APR 1954



del zócalo que se tenga que incrustar sobre el piso, y únicamente ha de quedar soportado por el propio tabique en sus pestañas superior e inferior, alojadas dentro de la masa ó yeso que recubre el tabique.

5 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompañan tres láminas de dibujos que nos muestran gráficamente representado, un caso de realización práctica del nuevo zócalo para tabiquería objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión,
10 las figuras diseñadas en las hojas de dibujos que se acompañan, deberán ser examinadas en sentido amplio general y sin carácter limitativo alguno.

15 Las figuras representadas en las tres hojas de dibujos que se acompañan, exponen como a continuación se determina:

20 Fig. 1.- Sección vertical de la parte inferior de un tabique adosado sobre un piso de terrazo corrido, llevando incorporado éste nuevo zócalo que permanece anclado a la masa ó yeso del tabique y apoyado sobre el piso.

 Fig. 2.- Perfil del nuevo zócalo provisto de una pestaña ascendente que parte de la doblez inferior, cuya pestaña de anclaje únicamente existe a tramos espaciados, como doblez parcial de la citada doblez inferior.

25 Fig. 3.- Perspectiva de una porción de zócalo, observándose a trazos intermitentes las dobleces inferiores ascendentes de anclaje, practicadas a trechos espaciados.

30 Fig. 4.- Vista lateral en alzado de éste nuevo zócalo, construido especialmente para cubrir un rincón entre tabiques.

.../...



Fig. 5.- Perspectiva del zócalo en su versión apropiada para ser adosado en un rincón entre dos tabiques contiguos y apoyado sobre el piso.

5 Fig. 6.- Vista lateral del zócalo, adecuado de forma para cubrir una esquina de dos tabiques contiguos y con el correspondiente apoyo sobre el piso.

Fig. 7.- Perspectiva del nuevo zócalo contruido para su utilización en las esquinas formadas por dos tabiques contiguos ó entre éstos y columnas.

10 Fig. 8.- Vista frontal de cinco porciones de zócalo tumbadas cuyas pestañas ó dobleces de enclavamiento, ofrecen distintas configuraciones ó acabados para facilitar el anclaje en la masa ó yeso que recubre las paredes.

15 Fig. 9.- Sección transversal acostada del zócalo ó rodapie, objeto del presente registro, en su normal versión.

20 Fig. 10.- Representación esquemática de trece diferentes perfiles que puede adoptar el nuevo zócalo que nos ocupa, los cuales constituyen una muestra de las diferentes formas que pueden adoptar así como sus posibilidades decorativas, permitiéndose realizar otras múltiples formas no especificadas.

25 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes que constituyen éste nuevo zócalo para tabiquería, se han incorporado acotaciones numéricas en las figuras de las tres hojas de dibujos que se acompañan, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1-, la parte central del zócalo que resulta visible, presentando superiormente la doblez -2- y la doblez final ascendente -3-, por medio de las cuales, se obtiene el anclaje en la masa ó yeso -4-, que recubre el tabique -5-, mien-

30

.../...



5 tras que inferiormente el zócalo, presenta la doblez horizontal -6- por la que apoya sobre el piso corrido de terrazo -7- ó similar, disponiéndose en dicha doblez horizontal, las pestañas ascendentes -8- practicadas de la propia doblez -6- y a trechòs espaciados, actuando las mencionadas pestañas -8-, para el anclaje del zócalo por la parte inferior sin dañar el piso.

10 La colocación de éste nuevo zócalo en los rincones entre dos tabiques contiguos ó entre éstos y columnas, se obtiene con la incorporación de dos planos -1'-, entre los que se forma el ángulo diedro -9-, llevando los correspondientes anclajes por la pestaña superior -3'- e inferior -6'-; y del mismo modo, para disponer éste nuevo zócalo en los ángulos ó aristas salientes, nos valdremos de los planos 15 -1''- con ángulo diedro provistos de las pestañas superior -3''- e inferior -6''-, por medio de las cuales se permite su anclaje ó fijación a la masa ó yeso-4- que cubre los tabiques, quedando formada la arista viva -10- formada por doblez del material.

20 En la figura 8, se observan distintas formas de mecanizado de la doblez final ascendente -3-, la superior de corte recto y así de arriba hacia abajo, otra provista de orificios -11-, con entrantes de arco de medio punto -12-, dentadas con los dientes aguzados -13- y dentadas con los 25 dientes romos -14-, pudiendo asimismo adoptar cualquier otra forma, todas ellas encaminadas a conseguir un perfecto anclaje en su fijación a la masa del tabique.

30 Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen éste nuevo zócalo para tabiquería, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que

.../...



5 sus distintas partes podrán ser fabricadas en variedad de
metales, tales como aluminio, acero inoxidable, hojalata,
latón u otros y a su vez tratados por cualquier procedimiento
bien sea por laminado, troquelado, embutido, estampado, fun-
dido ó por cualquier sistema adecuado, con posibilidad de ad-
quirir cualquier tono de color ó incluso adoptando los colo-
res naturales de los propios materiales ó metales y cual -
quier tipo de acabado, como por ejemplo pulidos, niquelados,
anodizados, pintados ó tratados con cualquier tipo de baños
10 electrolíticos, pudiendo presentar sus superficies lisas ó
con relieves e incluso llevar representadas figuras decora-
tivas, pudiendo fabricarse con diversidad de medidas y espe-
sores, siempre que no sea alterada su esencialidad, puesta
de manifiesto en la siguiente.

15

NOTA REIVINDICATORIA
= = = = =

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindican
como no conocidos ni practicados en España, los siguientes
puntos:

20

1.- Nuevo zócalo, para tabiquería, esencialmente
caracterizado por estar constituido por un perfil integrado
por una banda ó cinta de plancha metálica con dos dobleces
longitudinales en la zona inmediata a sus lados mayores, de
forma que superiormente se forma un escalón y una pestaña
ascendente destinada a alojarse debajo de la capa de enluci-
do de la pared, cuya capa se apoyará en el escalón del zóca-
lo de manera que éste quedará enrasado con dicho enlucido,
25 mientras que inferiormente la doblez longitudinal presenta
una superficie plana horizontal por la que se apoya sobre el
piso de terrazo corrido, ofreciendo dicha doblez, una serie

:/...



de pestañas ascendentes practicadas a trechos espaciados del propio material de la mencionada doblez horizontal, actuando las pestañas, para el anclaje del zócalo por la parte inferior de éste con la masa del enlucido de la pared.

8

2.- Nuevo zócalo para tabiquería, caracterizado por comprender unas piezas complementarias integradas también por perfiles metálicos de plancha de la misma sección según la precedente reivindicación, dobladas transversalmente formando ángulo diedro con la zona central de ambas palas del ángulo en resalte recayente en el seno ó lado interior de dicho ángulo, destinándose estas piezas a cubrir los vértices ó rincones de las paredes.

10

3.- Nuevo zócalo para tabiquería, caracterizado por comprender otras piezas complementarias integradas por unos perfiles de plancha metálica de la misma sección que el zócalo y complementos de las dos reivindicaciones anteriores, hallándose dobladas transversalmente formando ángulo diedro con la zona central de ambas palas del ángulo en resalte recayente en los lados ó caras exteriores del ángulo, destinándose éstos complementos a cubrir las esquinas ó aristas de las paredes.

15

20

4.- "NUEVO ZOCALO PARA TABIQUERIA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

25

.../...

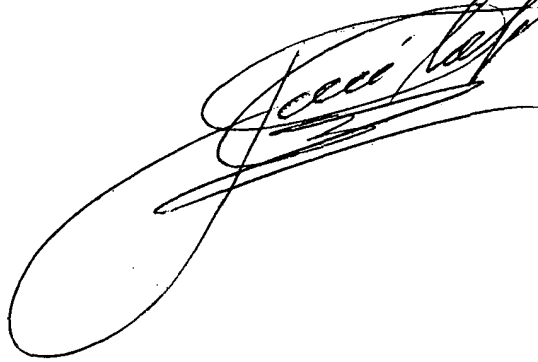
8 ABR 1976



Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 8 ABR. 1976

Por autorización del interesado.



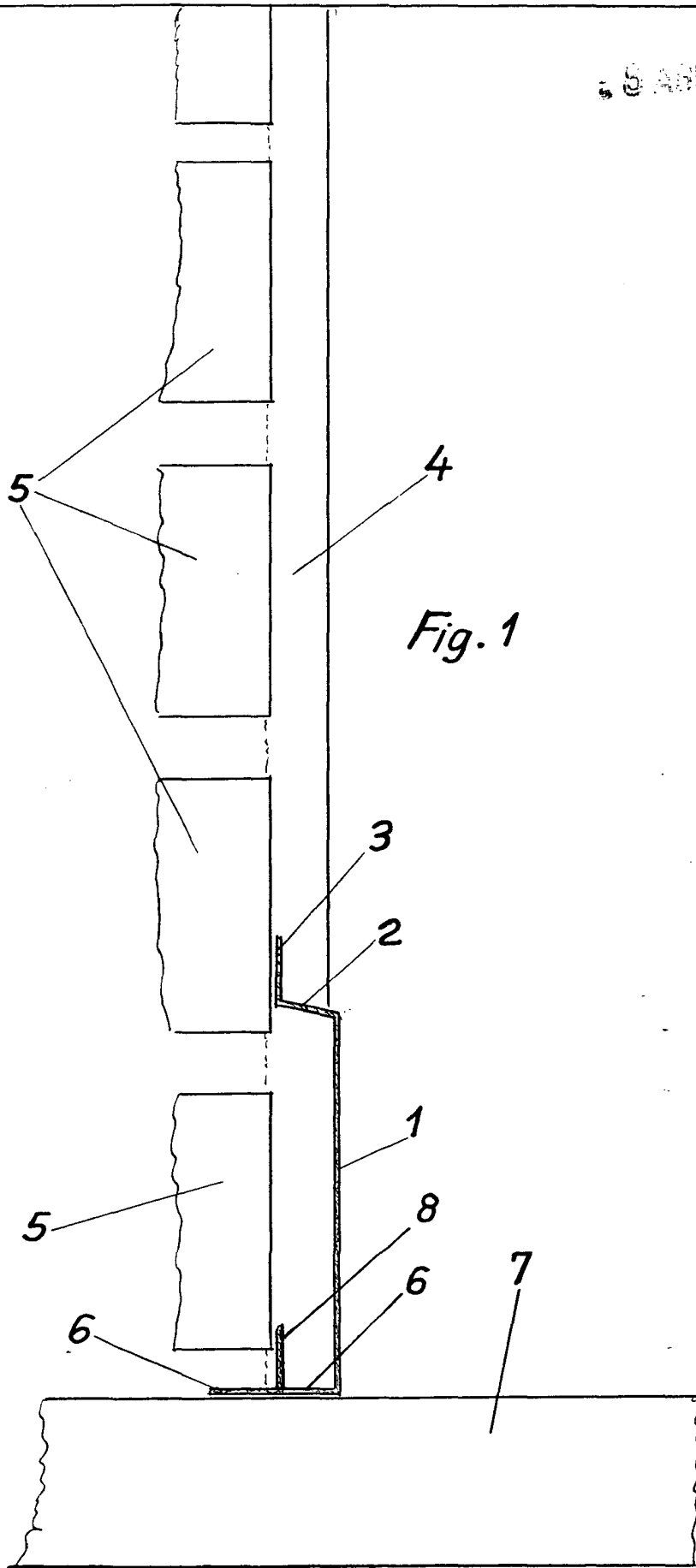
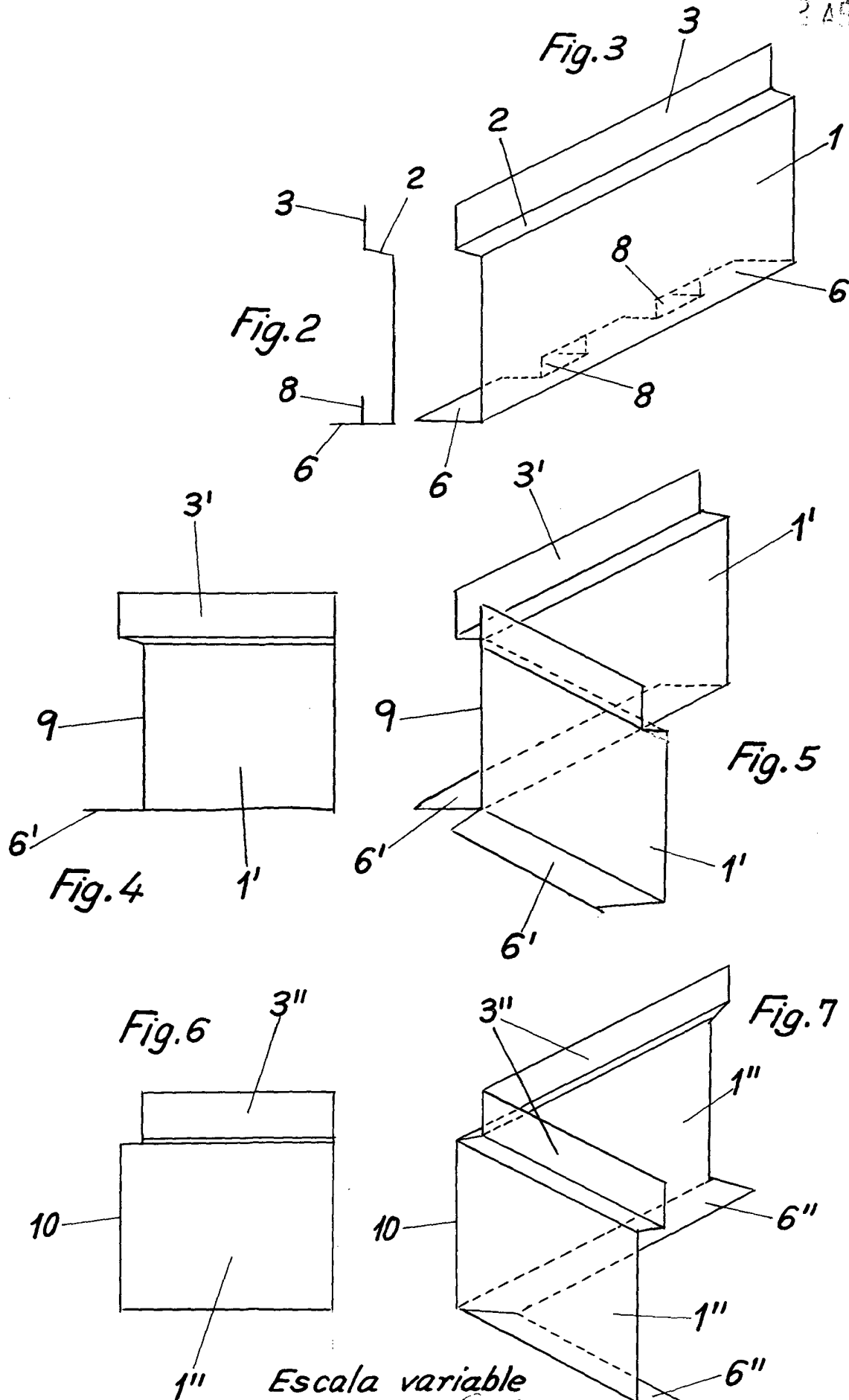


Fig. 1

Escala variable

MADRID

1976



1'' Escala variable
MADRID

[Handwritten signature]

